GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

Areguá, 25 de octubre de 2023.

Doctor
JUAN AGUSTÍN MARÍA ENCINA PÉREZ, Director Nacional
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:

REF.: OBSERVACIÓN EXPEDIENTE Nº 319427 – ID Nº 437207 - ADQUISICIÓN DE BIENES PARA AYUDA SOCIAL

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda a los efectos de contestar las observaciones realizadas al expediente de referencia:

OBSERVACIONES:

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD FINANCIERA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: El requisito podria resultar limitante/excluyente
Descripción: Verificado el PBC/Carta de invitación, observamos que el criterio respecto a la capacidad finaciera podria resultar limitante/excluyente.
Comentario: Observamos que el criterio respecto a la capacidad financiera podría resultar limitante/excluyente (al requerir documentos solo de los 12 últimos meses para contribuyente de IVA y para los demás tipos de contribuyente de los tres años). //
Respuesta de la Convocante: se procedió a la modificación del requisito ampliando a 36 meses.
Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos de Licitación
Situación: Cláusulas incompletas o datos insuficientes
Descripción: Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso
Comentario: Solicitamos a la convocante completar conforme al instructivo que se encuentra en el pliego estándar los puntos que hace referencia a “Identificación de la unidad solicitante y justificaciones (no se ha indicado la justificación de las especificaciones técnicas). Solicitamos establecer de manera clara el Periodo de validez de la Garantía de Cumplimiento de Contrato,A MODO DE EJEMPLO SE INDICA **"la vigencia de esta garantía de cumplimiento de contrato deberá cubrir desde la suscripción del contrato hasta el 30 de enero de 2024")**
Respuesta de la Convocante: se han realizado las modificaciones de acuerdo a lo indicado.
Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Precios Referenciales
Descripción: Se solicita remitir los documentos respaldatorios, conforme lo requiere la reglamentacion vigente.
Comentario: Solicitamos a la convocante rectificar el dictamen referente a la estimación de costo, considerando que los datos consignados en el mismo difieren con los datos establecidos en los documentos respaldatorios (ver contrato con ID 384271"precio unitario" en la planilla de comparación de precios figura gs. 41.000 y en el contrato mencionado gs46.833) .por otro lado, constatamos que la convocante no ha adjuntado la totalidad de los documentos mencionados en el dictamen ni en la planilla adjunta al mismo (notas del pedidos de presupuestos y los contrato remitidos estan incompletos, no se visualizan de manera integra el contrato sino fragmentados). Por lo expuesto, solicitamos verificar detalladamente las informaciones consignadas en el dictamen y la planilla que forma parte del mismo, y conforme a dichas informaciones adjuntar los documentos de respaldo, identificando además los ítems o sub ítems utilizados de dichos documentos.(se aclara que una vez remitida de manera íntegra el dictamen de estimación de costos con sus documentos respaldatorios se verificará de manera exhaustiva los precios consignados tanto en la planilla de comparación de precios y planilla de precios del SICP)

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

Respuesta de la Convocante: *se remiten los contratos respaldatorios* ***"INTEGROS"****, asi también las notas de pedido, en cuanto a la observación realizada en relación al precio con monto* ***Gs 46.833 mencionado en la observacion*** *se aclara que corresponde al* ***PRECIO REFERENCIAL DE ESE PROCESO****, el* ***PRECIO DE OFERTA DEL CONTRATO ES GS. 41.000.***

6- PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES [Art. 37 Inc. c) de la Ley Nº 2051/03].

El Precio del Contrato es de **Gs. 57.875.580.- (Guaranies Cincuenta y siete millones ochocientos setenta y cinco mil quinientos ochenta), IVA Incluido,** sujeto a cualquier ajuste, incremento, o deducciones que puedan ser efectuados conforme a la fórmula de reajuste indicada en las Condiciones Contractuales.-

Los precios Unitarios, Totales y el detalle de los bienes a ser suministrados constan en el siguiente cuadro:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Referencial	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
3	30103604-9999	Madera terciada de eucalipto de 3mm	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	150	300	46.833	Bricopar	Paraguay	41.000	12.300.000
		Madera										

PRECIO REFERENCIAL DEL PROCESO

PRECIO DE OFERTA

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Anticipo Injustificado.
Descripción: Solicitamos a la Convocante justificar el motivo por el cual se otorgará Anticipo, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de presupuesto. ***Respuesta de la Convocante:*** *se remite adjunto la nota de JUSTIFICACION DE ANTICIPO*

En tal sentido se solicita la publicación de la ***CONVOCATORIA*** *en base a las respuestas emitidas y* ***bajo exclusiva responsabilidad de la convocante.***

Sin otro motivo en particular me despido atentamente.

Lic. Leticia Cáceres
Directora U.O.C.
GOBERNACIÓN DEL DPTO. CENTRAL